



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE **ORGULLO**

ÉTICA Y VALORES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO

Bienvenidos

Instructor: Mtra. Luz Ma. Guevara Cardozo

OBJETIVO GENERAL

El personal participante, analizará la importancia de enriquecer su ética profesional, mediante lecturas y ejercicios prácticos que lo lleven a la reflexión de sus conductas y valores, para conducirse en estricto apego a la normatividad que le aplica como servidor público.



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

¿QUÉ ES LA ÉTICA?

Ética (del griego *ethika*, de *ethos*, "comportamiento", "costumbre" principios o pautas de la conducta humana, a menudo y de forma impropia llamada moral (del latín *mores*, "costumbre") y por extensión, el estudio de esos principios a veces llamado filosofía moral. (***Enciclopedia Bruguera***).

- Disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano.

Vázquez: “Ciencia de la conciencia universal bajo la moralidad del obrar humano, basada en un conocimiento científico y organizado de la finalidad de la vida humana y de los medios para alcanzar los fines ideales. Posee 5 funciones: moralizadora, personalizadora, de denuncia, utópica y creadora de valores.”

Barroso: “Ciencia filosófico-normativa y teórico-práctica, que estudia aspectos individuales y sociales de la persona, a tenor de la moralidad de los actos humanos, bajo el prisma de la razón humana y teniendo siempre como fin el bien honesto.”

Márquez: “La filosofía moral es aquella parte de la filosofía que trata de la moralidad de las acciones humanas para encaminarlas al fin último.”

Fernando Savater: Serie de principios morales, valores y conductas, que los responsables de tomar decisiones aplican en asuntos no específicamente determinados por la ley. Conjunto de reglas y valores que definen la conducta correcta y la incorrecta.

La palabra **ÉTICA** se deriva de términos cuyo significativo es costumbre o conducta, lo cual hace evidente que los problemas relacionados con el

✓ **ACTUAR**

✓ **HACER**

✓ **DECIDIR**

tienen que resolverse atendiendo a la conducta humana.

ANTECEDENTES DE LA ÉTICA



**Immanuel
Kant (1724 –
1804)**

Quizá una de las mayores aportaciones a la Ética fue hecha a finales del siglo XVIII por el filósofo alemán Immanuel Kant en su *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785).

Según Kant, no importa con cuánta inteligencia actúe el individuo, los resultados de las acciones humanas están sujetos a accidentes y circunstancias, y es ahí cuando aplicas tu ética.



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN VERACRUZ



DENUNCIANTES Y VIGILANTES

SANCIONADORES



En nuestra Entidad

- El 21 de noviembre de 2017 se promulgó y publicó en la Gaceta Oficial del Estado, la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación



SEA
VERACRUZ

Sistema Estatal Anticorrupción

**1. Comité
Coordinador**

**2. Comité de
Participación
Ciudadana**

**3. Secretaria
Ejecutiva**



1. Comité Coordinador



Preside el Comité Coordinador

Presidente del Comité de Participación Ciudadana



Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado



Titular Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Titular de la Contraloría General



Representante del Consejo de la Judicatura



Comisionado Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Datos Personales



Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

Contador Público Certificado (C.P.C.) **Sergio Vázquez Jiménez** en carácter de presidente del Comité Coordinador, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEA.

Contador Público (C.P.) **Lorenzo Antonio Portilla Vásquez**, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Mtro. Marcos Even Torres Zamudio, Titular de la Fiscalía especializada en Combate a la Corrupción.

Magistrado Pedro José María García Montañez, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.

Lic. Carla Rodríguez González, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Mtra. Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Lic. Lesli Mónica Garibo Puga, Contralora General del Estado.

De acuerdo al Artículo 10 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2. Comité
de
Participación
Ciudadana

Integrado por 5 ciudadanos que serán nombrados por el Congreso del Estado a través de la Comisión de Selección.

El Comité de Participación Ciudadana tendrá acceso a la información que se genere al interior del SEA y dará seguimiento a sus trabajos, asimismo podrá opinar y proponer al Comité de Coordinación sobre políticas a implementar. Integrará, con excepción de su Presidente, la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SEA.

Contador Público Certificado
(C.P.C.) **Sergio Vázquez Jiménez** en carácter de presidente del Comité Coordinador, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEA.
Mtra. Alma Delia Hernández Sánchez.
C.P. José Emilio Cárdenas Escobosa.



Comité de Participación Ciudadana

Sistema Estatal Anticorrupción
VERACRUZ

3. Secretaría Ejecutiva

Es un Organismo Descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica y de gestión, que brindará apoyo técnico al Comité de Coordinación y proveerá de los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

La Plataforma Digital Estatal se vincula a la Plataforma Digital

La Plataforma Digital Estatal, que estará vinculada a la Plataforma Digital Nacional para incorporar la información de:

Sistema de evolución de patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal

Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.

Sistema nacional (estatal) de los servidores públicos y particulares sancionados

Sistema de información y comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización (así como el Sistema de Información y comunicación de los Sistemas Estatales correspondientes)

Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y de hechos de corrupción

Sistema de Información Pública de Contrataciones

Moral: (uso normativo) Conjunto de normas destinadas a regular la conducta humana en función del bien general.

Moral: (uso descriptivo) Funciona como adjetivo atribuye a un sujeto la característica de adherirse, sinónimo de “bueno”, “justo” o “correcto”. la moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo. se fundamenta en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones.

Normas Morales

Reglas o principios que en una sociedad regulan el comportamiento del ser humano.

Apel, K.O.



Lo bueno

Lo Justo

Lo correcto



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

Ejemplos de Normas Morales

- Hacer la fila en la parada del camión y no colarse cuando éste llega.
- Cederle el asiento a una persona que lo necesite.
- Ayudar a otro a levantar algo que se le cayó.



Normas Jurídicas

Es una regla u ordenación del comportamiento humano dictado por la autoridad competente del caso, con un criterio de valor y cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.

Generalmente, impone deberes y confiere derechos.





SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

Diferencias entre normas morales y jurídicas

Normas Morales

Son **unilaterales**, imponen deberes pero no conceden facultades.

Incoercibles, su cumplimiento ha de hacerse de manera libre y consciente.

No tienen expresión formal.

Tienen un área de afectación **más amplia** que la del derecho.

Su violación puede acarrear remordimiento **moral**.

Normas Jurídicas

Son **bilaterales**, imponen deberes y conceden facultades.

Coercibles, tienen la posibilidad de imponerse por medio de la fuerza.

Se encuentran **expresadas formalmente** en códigos, leyes etc.

Tienen un área de afectación **mas restringida** que la de la moral



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

Fines de la Función Pública

Los fines de la función pública son el Servicio a la Nación, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, y la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía...

Conceptos íntimamente relacionados con la ética

Legalidad

Las leyes se fundamentan en el temor, para evitar que se cometan delitos, toda persona en uso de razón y en edad suficiente (mayoría de edad), es responsable de sus actos ante las autoridades, debe conocer y estar consciente de que transgredir la ley significa un castigo.

Honestidad

Ser honesto significa reconocer los fracasos y aciertos, los defectos y cualidades, tanto propios como ajenos, significa actuar de acuerdo con la realidad, aprender de los errores y no volver a cometerlos.

Servidor público

Persona física, que **desempeña un trabajo** intelectual o físico dentro de alguno de los **Poderes del Estado**, bajo un régimen jurídico de derecho público, y que lleva como finalidad **atender a necesidades sociales**.

CORRUPCIÓN

Sayed y Bruce (1998) definen la corrupción como **“el mal uso o el abuso del poder público para beneficio personal y privado”**.

“Conjunto de actitudes y actividades mediante las cuales una persona transgrede compromisos adquiridos consigo mismo, utilizando los privilegios otorgados, esos acuerdos tomados, con el objetivo de obtener un beneficio ajeno al bien común”. *Ayllón, José Ramón*.



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

Las formas de corrupción varían, pero las más comunes son el uso ilegítimo de información privilegiada, **el tráfico de influencias, el pucherazo, el patrocinio**, y también los **sobornos**, las **extorsiones**, los **fraudes**, la **malversación**, el **caciquismo**, el **compadrazgo**, el **nepotismo** y la **impunidad**.



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

Triangulo de la Corrupción





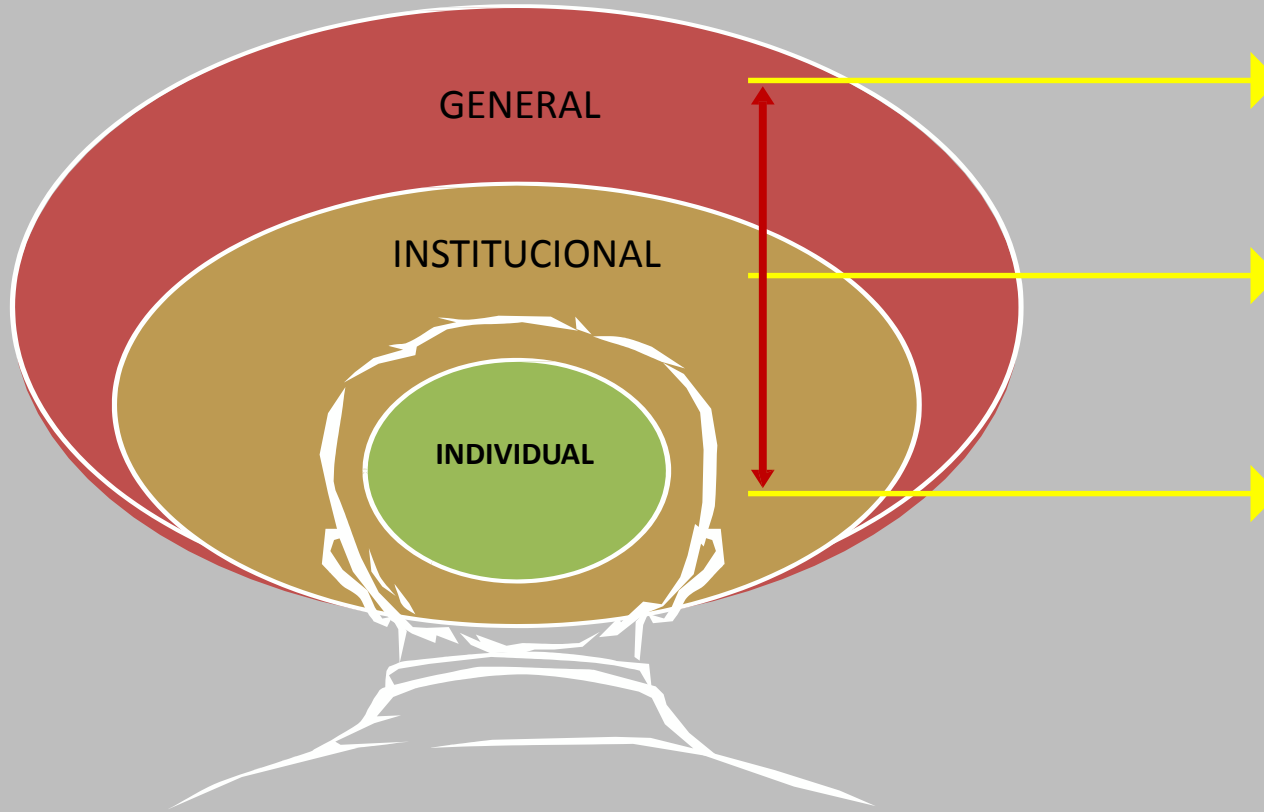
SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

¿Qué es lo Ético?

Lo que corresponde a mi propio interés.	
Lo que está de acuerdo al refrán "No hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti mismo".	
Lo que hace bien al mayor número de personas posibles.	
Lo que se acepta como normal en la sociedad.	
Lo que es legal.	
Lo que está de acuerdo con mis convicciones religiosas.	

La Ética en la Función Pública



BIEN COMÚN
INTERÉS PÚBLICO

Por ejemplo: Una madre sale a robar porque no consigue trabajo y no tiene recursos para alimentar a sus hijos. Más allá de las implicaciones legales del caso, algunas personas pueden realizar un juicio moral que considere que el accionar de la mujer está justificado.

Queda claro que estos juicios no siempre tienen que ver con aquellos desarrollados en un tribunal aunque, por lo general, el Poder Judicial coincide con la ética imperante en una **sociedad**.



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

¿Qué son los valores?

¿Para qué sirven?

Valor: Proviene del lenguaje económico. Las monedas tienen un valor determinado. Los productos tienen un precio o valor y cuanto más apreciamos algo, más valor tiene.

Valoramos y somos valorados

Atribuimos un valor

Cuando afirmamos que es:
Bueno, Bello, Útil



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación



Los valores

Son cualidades y calidades inherentes a los objetos, asignados por las personas.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido, nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana.

Thomas Williams

Los valores se clasifican en:

- ✓ **Económicos**
- ✓ **Morales y éticos**
- ✓ **Religiosos**
- ✓ **Hedónicos**
- ✓ **Sociales**
- ✓ **Raciales**
- ✓ **Estéticos**





SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

Valores institucionales

▪ **Interés público**

▪ **Cooperación.**

▪ **Respeto.**

▪ **Liderazgo**

▪ **Respeto a los derechos humanos.**

▪ **Responsabilidad.**

▪ **Igualdad y no discriminación.**

▪ **Competitividad**

▪ **Equidad de género.**

▪ **Entorno cultural y ecológico.**

Principios constitucionales y legales que rigen el servicio público.

1. Legalidad

2. Honradez

6. Eficacia

7. Economía

3. Lealtad

4.
Imparcialidad

8. Disciplina

9.
Profesionalismo

5. Eficiencia

10. Objetividad

11.
Transparencia

12. Rendición
de cuentas

13.
Competencia
por el mérito

14. Integridad

15. Equidad



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

*“No trates de convertirte en un
hombre de éxito, trate de convertirse
en un hombre de valores”*

Albert Einstein

EMMANUEL KANT (1724-1804)

Para Kant el **deber** consiste en la necesidad de efectuar una acción únicamente por respeto a la ley misma.

La acción llevada a cabo conforme a la ley, pero no por respeto a ella, es la acción legal, en cambio el acto realizado por respeto a la ley es la acción moral.

HAY, EN EFECTO, UNA DIFERENCIA EN DECIR:

“Pago impuestos porqué sí no me sancionan” (cumplimiento legal) a decir “pago impuestos porque todo ciudadano ha de hacerlo independientemente que lo indique un código” (cumplimento moral).



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

LOS “DEBERES A PRIMERA VISTA”: DAVID ROSS

1. **Ser benévolo**
2. **No perjudicar a otro**
3. **Ser agradecido**
4. **Ser justo**
5. **Respetar los compromisos**

El mundo necesita hombres y mujeres...

Que no puedan ser comprados.

Cuya palabra valga.

Que pongan el carácter antes que la riqueza.

Que sean más grandes que sus impulsos y deseos.

Que no duden en aprovechar oportunidades.

Que no pierden su identidad entre la multitud.

Que sean honestos tanto en pequeñas cosas como en las grandes.

Que no hagan actos de injusticia.

Cuyas ambiciones no se restrinjan a sus deseos egoístas.

Que no digan que lo hacen "porque todo mundo lo hace".

Que no se avergüenzan de pronunciarse a favor de la verdad cuando ésta no es popular.

Que puedan decir "NO" con énfasis, aunque el resto del mundo diga "sí".

- Leonard Wagner



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

“No hemos de preocuparnos de vivir largos años, sino de vivirlos satisfactoriamente; porque vivir largo tiempo depende del destino, vivir satisfactoriamente de tu alma. La vida es larga si es plena; y se hace plena cuando el alma ha recuperado la posesión de su bien propio y ha transferido a sí el dominio de sí misma.”

Séneca

Cartas a Lucilio

Bibliografía

Apel, K.O. Teoría de la Verdad y Ética y Discurso. Editorial Paidós. Barcelona. 2006.

Avillón, José Ramón. La buena vida. Una propuesta ética. 2005. Editorial Roca. Barcelona

Peláez, Miguel Ángel. Ética, profesión y virtud. 2006. Editorial Roca. Madrid,

Rodríguez, Luño Ángel. Ética general. 2007. Editorial Eunsa. Madrid.
Savater Fernando. Ética para Amador. 2001.

Subdirección de Servicio Público de Carrera
Departamento de Capacitación y Desarrollo
Te. 84214 00 Ext. 3355 y 3070

Visítanos:

<http://spc.veracruz.gob.mx>

<http://campus.veracruz.gob.mx>

Mtra. Luz Ma. Guevara Cardozo

lguevara@veracruz.gob.mx

8421400 Ext. 3039

¡Gracias por tu atención!